

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45219
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/12/2022
REF.: Comunic 29433/22

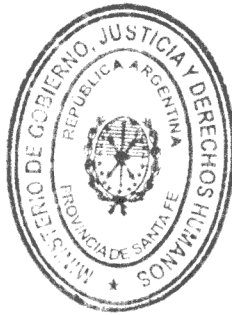


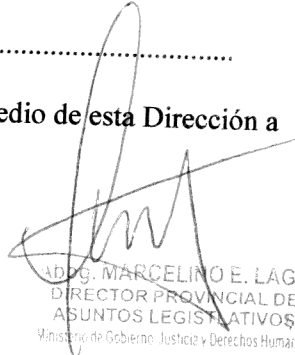
Señora:

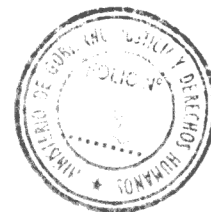
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




ADG. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnicas Legislativas

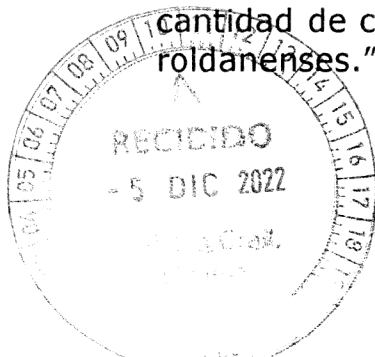
SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **50050 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al anuncio de obras en fecha 22 de octubre del 2020 por parte de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- a) motivos por los cuales no se encuentra finalizada la construcción de líneas de media tensión asociadas a la estación transformadora que alimenta los barrios Tierra de Sueño 2, 3 y Puerto Roldán, siendo que la fecha estimada para su culminación fue anunciada para finales de 2021;
- b) motivos por los cuales no ha aumentado el número de guardias en la ciudad atento a la necesidad de más operarios según lo anunciado por la empresa;
- c) plan de contingencia para abastecer la demanda eléctrica actual y la esperada en época de verano; y,
- d) si la empresa tiene previsto la apertura de una agencia en la ciudad de Roldán con personal permanente acorde a la cantidad de consumidores, para atender los reclamos de los roldanenses."



Salúdole muy atentamente,

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

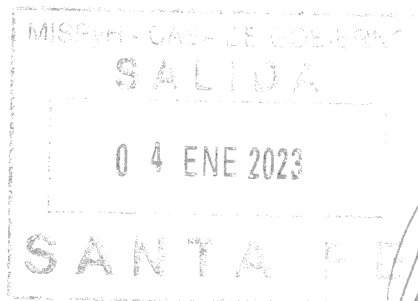
03

CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0064590-1.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe en relación al anuncio de obras en fecha 22 de octubre de 2020 por parte de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) de la ciudad de Roldán – Dpto. San Lorenzo, lo detallado en los puntos a), b), c) y d), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Empresas y Servicios Públicos, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 04 de Enero de 2023.





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

04

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 05 de enero 2023 .-

Expte: 02001-0064590-1

Ref.: NOTA 45129 PEDIDO DE INFORME EN RELACION AL ANUNCIO DE OBRAS POR PARTE DE LA E.P.E. EN ROLDÁN DPTO SAN LORENZO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat
Santa Fe, 2023

"REPUBLICA ARGENTINA"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat


Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de Enero de 2023

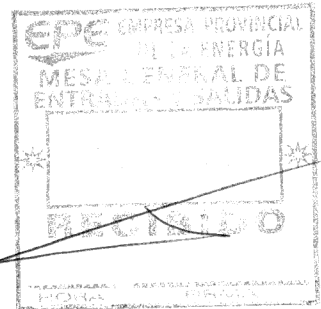
EXPTE. N° 02001-0064590-1

REF.: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe - Nota N° 45219: pedido de informe en relación al anuncio de obras por parte de la E.P.E. en la ciudad de Roldán - Dpto. San Lorenzo.

Atento al pedido cursado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe mediante Nota N° 29433 22 obrante a fs. 02, se remiten las presentes actuaciones al **Sr. Presidente Directorio de la Empresa Provincial de la Energía – E.P.E. – Lic. Mauricio Caussi** para su intervención y respuesta.

Sirva la presente de atenta nota.


Ing. CARLOS ALBERTO MAINA
Secretario de Empresas y Servicios Públicos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Energía de Santa Fe



Expte. N°1-2023-1079729-EPE

Ref.: PEDIDO DE INFORME EN RELACION AL ANUNCIO DE OBRAS POR PARTE DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA EN LA CIUDAD DE ROLDAN, DEP. SAN LORENZO.-

A
Gerente Comercial
C.P.N. Andrés Gobernatori

Siguiendo expresas instrucciones del Presidente de esta Empresa, remito las presentes actuaciones iniciadas por la Cámara de Diputados de la Provincia, a los efectos de dar respuesta a la Comunicación N° 50050 -obrante a fs. 2.

Cumplido vuelta. Atentamente.

Santa Fe, 23/01/23.-

Abog. Agustina Delfor
Secretaría Privada Directorio
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

Secretaría de Gerencia:

- 1.- Remitir copia de las actuaciones a la Jefatura de Sec. Terr. San Lorenzo, a efectos de que brinde respuesta con las medidas dispuestas para la atención del servicio en el presente periodo estival (apartado c) de la Nota obrante a fs. 2).*
- 2.- Remitir original a la Gerencia de Infraestructura para dar respuesta al apartado a) de la Nota obrante a fs. 2.-*
Después de recibidos ambos informes, se completará y remitirá

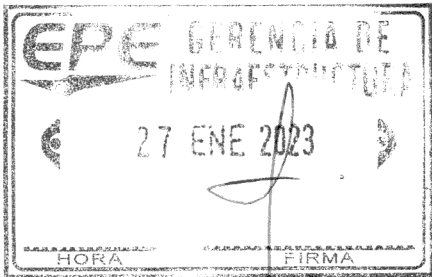
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

con respuesta a todos los interrogantes.

CPN Andrés Gobernatori
GERENTE COMERCIAL
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA
DE SANTA FE

26/01/2023

CRISTINA G. FIDALGO
Secretaria Gerencia Comercial
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA



A: ARES OBESS

SE REMITE A LOS EFECTOS DE QUE SE INFORME
EL ESTADO DE SITUACION DE LA OBRA Y LOS MOTIVOS
POR LOS CUALES SE VE DEMORADA SU FINALIZACION.

1/02/23

Ing. ABELIO G. BONASSI
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Empresa Provincial de la Energía

Cpde. Expte. N° 1-23-1079729
INFORME N° AO / 2023 / 23.

Ref.: Pedido de informe de la Cámara de Diputados de la Provincia en relación a obras en la Ciudad de Roldán.

Sr. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA:

En respuesta a la nota de fs. 02, esta Jefatura de Área Obras está en condiciones de brindar información relacionada al punto a de la mencionada nota.

Actualmente tenemos en ejecución la primera etapa de las salidas de la E.T. Roldán, mediante Licitación Pública N° 7060001202 que contempla la construcción de las líneas de 33 Kv para alimentación de los barrios: Punta Chacra Roldán y Tierra de sueños III, y también, el primer tramo de la salida que alimentará al barrio Punta Chacra Zavalla.

El segundo tramo de la Línea a Punta Chacra Zavalla, fue recientemente adjudicado el día 25/01/23 mediante licitación N° 7040003077, estando la gestión en los trámites previos para el inicio de obra.

Los datos característicos y el estado actual de la parte de la obra que se está construyendo (mencionada en el segundo párrafo), es el siguiente:

Fecha apertura Licitación:	13/10/21
Fecha de Pedido de Compra:	20/12/21
Fecha de inicio:	16/06/22
Plazo de obra:	300 días.
Fecha de finalización del plazo de obra:	16/04/23
Estado de avance a dic. 2022:	35 %
Estado de avance según cronograma:	55 %

Como se puede observar, el inicio de obra se pudo realizar mas de 6 meses después de la fecha del Pedido de Compra, debido a los plazos de entrega de materiales como columnas y accesorios de hormigón armado, elementos fundamentales para la ejecución de la obra.

Además, se observa que el estado de avance a diciembre 2022 (último certificado de obra emitido) es menor al planificado. El motivo de esta situación son las dificultades económicas por las que está atravesando el país, que ha generado un importante incremento de precios que desencadenó, por un lado, un reclamo por parte de La Contratista, quien argumenta que los precios del contrato están muy por debajo



Energía de Santa Fe

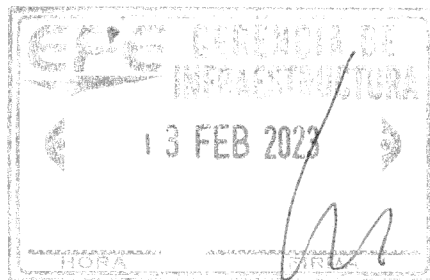
de los precios reales, y por otro lado, y una inevitable reducción del ritmo de avance de obra.

Este reclamo de la Contratista, está siendo analizado por esta E.P.E. desde los aspectos económico, financiero y jurídico para determinar la correspondencia de lo reclamado y la forma de dar solución al problema. No obstante, a la fecha, la obra sigue en construcción, es decir, no se ha paralizado.

Sin más, Atentamente:

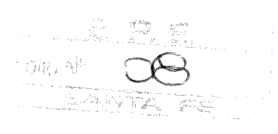
AREA OBRAS, Santa Fe, 10 de febrero de 2023.

Ing. DIEGO COLLA
JEFE DE AREA OBRAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA





Energía de Santa Fe



Cpde Expte:1-2023-1.079.729

AL DIRECTORIO

SECRETARIA PRIVADA:

Ref: Pedido de informe de la Cámara de Diputados de la Provincia en relación a obras en la ciudad de Roldán

En relación al pedido de informe sobre la obra en la ciudad de Roldán, esta Gerencia adjunta el informe técnico del Área Obras a fs. 07.

Asimismo se aclara que el primer tramo de la obra, si bien el avance es menor al planificado, principalmente debido a los incrementos de precios y plazos de entrega de los materiales, se encuentra en ejecución y el segundo tramo fue adjudicado el 25/01/2023 encontrándose en los trámites previos al inicio de la obra.

Sin más saludo atentamente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, 14 de Febrero de 2023.-

Ing. ARIEL G. BONASSI
GERENTE
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Empresa Provincial de la Energía

FOLIATURA CONTROLADA
DESDE FS 01 A FS 02
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Santa Fe, 28 de febrero del 2023.

Expte N°: 1-2022-1072307-EPESF.
02001-0064590-1

Secretario de Empresas y Servicios Públicos
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Provincia de Santa Fe
Ing. Carlos Alberto Maina
S/D

De mi mayor consideración:

Siguiendo expresas instrucciones del Presidente de esta Empresa, tengo el agrado de dirigirme a Usted para dar una respuesta a la Comunicación N° 50050 de la Cámara de Diputados de la Provincia, mediante la cual se solicita información acerca de las obras eléctricas en la ciudad de Roldán.

Al respecto, se adjuntan los informes técnicos a fs. 07 y 08 de la Gerencia de Infraestructura.

Sin más, saludo atentamente.



Agustina Delfor
Secretaria Privada Directorio
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

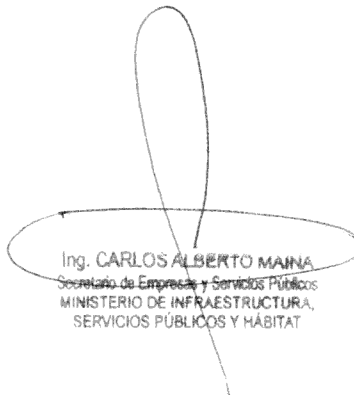
Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 1 de marzo de 2023

Expte N°:02001-0064590-1

Ref: Cámara de Diputados de la Provincia. Pedido de informe en relación al anuncio de obras por parte de la EPE en la ciudad de Roldán.

Con respecto al pedido indicado en la referencia y con informe de la Empresa Provincial de la Energía, obrante a fs.6/9, se elevan las presentes actuaciones a la **Sec. Privada de la Sra. Ministra**, para su conocimiento y posterior remisión a la Cámara solicitante.

Sirva la presente de atenta nota.


Ing. CARLOS ALBERTO MAINA
Secretario de Empresas y Servicios Públicos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y
Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 06 de marzo de 2023.-

Expte: 02001-0064590-1

Ref: Nota N° 45219 Pedido de informe en relacion al anuncio de obras por parte de la empresa provincial de la energia en la ciudad Roldan

Atento a lo solicitado por la **Honorable Acamar de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro29433/22, se derivan los presentes a la **Subsecretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de EPE a su conocimiento a fs 06/09.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

C.P.N. SILVINA FRANCA
Ministra
INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20074 SANTA FE 10 MAY 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29433/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre el anuncio de obras por parte de la Empresa Provincial de la Energía en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02001-0064590-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 10, avalada por la Ministra del área a fs. 11.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia